

Un nuevo caso de maltrato animal ha generado indignación en la comuna. La Municipalidad de Villa Alemana informó la presentación de una querrela tras la viralización de un video donde se observa a un hombre golpeando de manera brutal a un perro comunitario, conocido como “Capitán”, en la vía pública.

“Nos han hecho llegar unas imágenes muy fuertes donde se aprecia a una persona golpeando a un perro alevosamente. Estos actos de maltrato deleznales son inaceptables para la Municipalidad de Villa Alemana”, señaló la administración comunal a través de sus redes sociales.

Anuncio Patrocinado

El alcalde Nelson Estay instruyó al departamento jurídico interponer la acción penal contra quien resulte responsable.

El ataque

En las imágenes difundidas se aprecia primero a un hombre separando a su perro del can comunitario, propinándole algunos golpes. Posteriormente, un segundo sujeto aparece en escena y le da una fuerte patada en el hocico a “Capitán”, quien sólo tiene tres patas. Luego le propina otras dos patadas más.

WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

 Impresiones

 Manejo de redes sociales

 Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



El animal, de 12 años, terminó con **lesiones graves compatibles con traumatismo craneal**, según un informe veterinario.

Acciones legales y políticas

El diputado Diego Ibáñez ofició a la Fiscalía Regional, la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile para que se investigue y persiga penalmente al agresor.

“El maltrato animal no puede quedar sin castigo. Lo que pasó con Capitán no es sólo un acto de crueldad, es violencia que como sociedad no podemos tolerar”, manifestó el parlamentario, agregando que se trata de un perro comunitario del condominio Carmen Bascuñán, lugar donde vecinos ya identificaron al presunto agresor.

Ibáñez valoró la presentación de la querrella municipal y recalcó que “es fundamental que todas las instituciones actúen de manera coordinada para dar una señal clara de compromiso con la protección y el respeto hacia los animales”.

https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2025/09/ssstwitter.com_1758894328673.mp4
y tú, ¿qué opinas?